

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excmo. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 213504.
Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

MIÉRCOLES, 20 DE JUNIO DE 1973

NÚM. 141

No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 2 pesetas.
Idem atrasado: 5 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos.

GOBIERNO CIVIL DE LEÓN

CIRCULAR N.º 39

PROPAGANDA AEREA

En escrito recibido en este Gobierno Civil el 8 de los corrientes, el Ilmo. Sr. Subsecretario de Aviación Civil, comunica a este Centro que autoriza los vuelos de propaganda aérea que se pretenden llevar a cabo en territorio de esta provincia, por la Compañía "TAP", Trabajos Aéreos y Publicitarios, domiciliada en Bilbao, C/. Zabalbide, 33, con las siguientes observaciones:

Reglas Generales de Vuelo y Normas Operativas: Las del Reglamento de Circulación Aérea y Decreto del 13 de agosto de 1948, que no se opongán a las anteriores.

Sistema de publicidad: Remolque de cartel, megafonía y lanzamiento de octavillas, con slogans autorizados en prensa, radio y televisión con destino a distintas firmas comerciales.

Período de validez: Un año, a partir del 7 actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, 9 de mayo de 1973.

2745 Núm. 1332.—176,00 ptas.

DELEGACION PROVINCIAL
DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Sección de Energía de León

INSTALACION ELECTRICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre autorización administrativa de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente núm. T-774

Peticionario: D. Emilio Morais Martínez, con domicilio en León, calle del Carmen, núm 3.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al edificio de Almacenes Morais, sito en Avda. del Padre Isla, núm. 22, de esta capital.

Características: Un centro de transformación, de tipo interior, dotado de dos transformadores trifásicos de 250 y 200 kVA., tensiones 13,2 kV/380-220 V., y accesorios reglamentarios, que se instalarán en el edificio de Almacenes Morais, sito en Avda. del Padre Isla, núm. 22 de esta capital.

Procedencia del material: Nacional.
Presupuesto: 514.286 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Energía, Plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 18 de mayo de 1973.—El Delegado Provincial, Daniel Vanaclocha. 3171 Núm. 1295.—220,00 ptas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre autorización administrativa de la siguiente instalación eléctrica.

Expediente núm. T-778.

Peticionario: D. Porfirio Fernández, con domicilio en Ponferrada (León).

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a una finca sita en Ponferrada (León).

Características: Una línea aérea, trifásica, a 10 kV. de 900 metros de longitud, con entronque en la línea de Unión Eléctrica, S. A., y término en un centro de transformación, de tipo intemperie, de 75 kVA., tensiones 10 kV/220-127 V., que se instalará en la finca del peticionario, sita en el kilómetro 6/800 de la Crta. de La Espina, en término municipal de Ponferrada (León).

Procedencia del material: Nacional.
Presupuesto: 211.500 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en

esta Sección de Energía, Plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 28 de mayo de 1973.—El Delegado Provincial, Daniel Vanaclocha. 3172 Núm. 1296.—220,00 ptas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre autorización administrativa de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente núm. T-779.

Peticionario: Negocios Reunidos Comerciales, S. A. (REUNEC, S. A.), con domicilio en Ponferrada, Avenida de Portugal, n.º 2.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a las obras del Motel del Camino, sito en Astorga (León) y posteriormente a dicha instalación hotelera.

Características: Una línea subterránea, a 15 kV. de 150 metros de longitud, con entronque en la de Unión Eléctrica, S. A., cruzando la CN-VI-Madrid-Coruña, por el kilómetro 331/700, y teniendo su término en un centro de transformación, de tipo intemperie, de 25 kVA., tensiones 15 kV/230-133 V., que con carácter provisional se instalará en las obras del Motel del Camino, sito en las proximidades del Km. 331/700 de la CN-VI-Madrid-Coruña, en el término municipal de Astorga (León), completándose la instalación con un centro de transformación, de tipo interior, de 100 kVA., tensiones 15 kV/380-220 V., que se instalará con carácter definitivo en el antedicho Motel.

Procedencia del material: Nacional.

Presupuesto: 573.894 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en

en esta Sección de Energía, Plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 4 de junio de 1973.—El Delegado Provincial P. D., El Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, Carlos Fernández Oliver.

3329 Núm. 1291.—319,00 ptas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre autorización administrativa de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente núm. T-783.

Peticionario: "GARMIES, S. A.", con domicilio en Madrid, C/ Miguel Angel, n.º 1, duplicado.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a una Estación de Servicio que se instalará en el Km. 30/900 de la carretera C-623, en término de San Emiliano (León).

Características: Una línea aérea, trifásica, a 3 kV (15 kV), de 252 metros de longitud, con entronque en la de Unión Eléctrica, S. A., y con término en un centro de transformación, de tipo intemperie, de 50 kVA., tensiones 3/15 kV/230-133 V., que se instalará en la Estación de Servicio ubicada en el Km. 30/900 de la C-623 de La Magdalena a Villablino, en término de San Emiliano (León), cruzándose con la línea el río Luna.

Procedencia del material: Nacional.

Presupuesto: 50.770 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Energía, Plaza de la Catedral, núm. 4, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 4 de junio de 1973.—El Delegado Provincial, P. D., El Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, Carlos Fernández Oliver.

3331 Núm. 1293.—275,00 ptas.

Administración Municipal

Ayuntamiento de
Ponferrada

SUBASTA DE OBRAS

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se convoca a subasta para la ejecución de las obras de alcantarillado en el barrio de «El Lago», Compostilla.

El tipo de licitación es de pesetas 1.397.385,29.

Los pliegos de condiciones, memorias, planos y demás documentos que integran el proyecto, estarán de manifiesto en las Oficinas de Arquitecto,

todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas.

La garantía provisional es la de 37.948 pesetas, y la definitiva de 75.895 pesetas o la que resultare conforme al núm. 5 del art. 82 del Reglamento de Contratación.

Las plicas, debidamente reintegradas y los demás documentos exigidos, se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día hábil al de terminación del plazo, a las doce horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

MODELO DE PROPOSICION

Don, vecino de, con domicilio en calle, núm., provisto del correspondiente Documento Nacional de Identidad número y de Carnet de Empresa de responsabilidad, expedido el, enterado del proyecto, memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de alcantarillado en el barrio de «El Lago», Compostilla, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Ponferrada, 15 de junio de 1973.—El Alcalde, Luis García Ojeda.

3513 Núm. 1334.—297,00 ptas.

Administración de Justicia

Juzgado de Primera Instancia
número uno de Ponferrada

Don Nicanor Fernández Puga, Juez de Primera Instancia número Uno de Ponferrada y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 14 de 1973, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de don Antonio León Domínguez, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Ponferrada, representado por el Procurador don Bernardo Rodríguez González, contra don Antonio Prada Salvador, mayor de edad, industrial (Talleres Prada) y vecino de Barco de Valdeorras, en reclamación de cantidad, en cuyos autos, que se encuentran en período de ejecución de sentencia por la vía de apremio, he acordado por resolución de esta fecha sacar a la venta en pública subasta por vez primera, término de ocho días y precio de tasación, los siguientes bienes, embargados como de la propiedad del deudor para responder de las sumas reclamadas:

Un torno marca CEM, de dos metros entre puntos, con un motor acoplado de 5 HP. de 220 a 380 voltios. Valorado en cien mil pesetas.

El acto del remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día seis de julio próximo a las ocho horas, previniéndose a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avalúo; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en Ponferrada, a ocho de junio de mil novecientos setenta y tres.—Nicanor Fernández Puga.—El Secretario (ilegible).

3498 Núm. 1328.—275,00 ptas.

Juzgado de Primera Instancia
de Astorga

Don Alvaro Blanco Alvarez, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Astorga y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 53 de 1973, se tramita expediente de declaración de herederos por fallecimiento intestado de doña Teresa Alonso del Campo, hija de Valerio y de Teresa, natural y domiciliada en esta ciudad, donde falleció en estado de soltera, y por tanto sin descendencia, el día trece de abril del año en curso, habiéndola premuerto sus citados ascendientes, reclamando su herencia su hermano carnal y solicitante, D. Benjamín Alonso del Campo.

Y por medio del presente se anuncia la muerte sin testar de la causante D.^a Teresa Alonso del Campo, y que el que reclama su herencia es su único hermano de doble vínculo, el citado D. Benjamín Alonso del Campo, y se llama a cuantos aquellos se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante este Juzgado reclamándola dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio procedente en derecho.

Dado en Astorga a nueve de junio de mil novecientos setenta y tres.—Alvaro Blanco Alvarez.—El Secretario, Aniceto Sanz.

3499 Núm. 1323.—198,00 ptas.

Juzgado de Primera Instancia
de La Bañeza

Don Nicolás-Pedro-Manuel Díaz Méndez, accidentalmente Juez de Primera Instancia de La Bañeza y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado con el número 45 de 1973, se tramita expediente de dominio promovido por el Procurador D. Fidel Sarmiento Fidalgo, en nombre y representación de D.^a Antonia de León Huerga, mayor

de edad, viuda, vecina de Villaquejida, sobre inmatriculación de las nueve fincas rústicas que se describen así:

1.^a—Tierra, como las demás, en término de Villaquejida, al sitio de Camino Real, de 45 áreas 80 centiáreas. Polígono núm. 5, parcela núm. 254 del Catastro de Rústica. Linda: Norte, Pedro Zotes, actualmente Manuel Burdiel, de Villaquejida y Gabriela Castro Cadenas, de Villamandos; Sur, Ubaldo Peral Blanco, fallecido, actualmente su viuda Manuela Cadenas, de Villaquejida; Este, camino de Villarrabines, y Oeste, camino Real, ambos del Ayuntamiento de Villaquejida.

2.^a—Tierra al sitio de camino de Villamandos, de 33 áreas 80 centiáreas. Polígono núm. 6, parcela núm. 6 del Catastro de Rústica. Linda: Norte, Matías Redondo Cadenas, de Villaquejida, Francisco Huerga Rodríguez, fallecido, actualmente Indalecio Huerga Aguado, de Villaquejida y Venancio Andrés, fallecido, actualmente Julio Cadenas González, de Villaquejida; Sur, herederos de Victoriano Redondo Girón, actualmente Antonia Redondo Aguado, casada con Francisco Buelga, de Sotrandio; Este, Guillermo Rodríguez Villamandos, de Villaquejida, y Oeste, camino de Villarrabines, Ayuntamiento de Villaquejida.

3.^a—Tierra al sitio del Cebollar, de 33 áreas. Polígono núm. 13, parcela núm. 96 del Catastro de Rústica. Linda: Norte, Pablo Herrero Fernández; Sur, José Pérez Rodríguez, actualmente José Luis Martínez Borbujo y Matías Redondo Cadenas; Este, Raimundo Cadenas Huerga, fallecido, actualmente Josefa Cadenas González, casada con Rodrigo Rodríguez Huerga, y Oeste, Francisco Amez Pérez, fallecido, actualmente Angustias Amez Martínez, casada con Cipriano Villamandos Amez, todos de Villaquejida.

4.^a—Tierra sita al camino de la Barca o San Martino, de 30 áreas 80 centiáreas. Polígono núm. 13, parcela 271 del Catastro de Rústica. Linda: Norte, Gregorio Pérez Huerga; Sur, Pedro de León Huerga; Este, José Llanes, actualmente Pedro de León Huerga, todos vecinos de Villaquejida, y Oeste, camino de Villafer a Molino Viejo, del Ayuntamiento de Villaquejida.

5.^a—Tierra al sitio de Quintana o Vaciatofías, de 28 áreas 60 centiáreas. Polígono núm. 13, parcela 377 del Catastro de Rústica. Linda: Norte, Anibal Huerga Redondo, fallecido, actualmente Anibal Huerga Morais; Sur, Anastasio Astorga Cordero, actualmente Cipriano Huerga Aguado; Este, Anibal Huerga Redondo, fallecido, actualmente Lázaro Huerga Morais, y Oeste, Eliseo González Redondo, actualmente Lázaro Huerga Morais y herederos de Rosalía Fernández, actualmente Vicente Cadenas, todos de Villaquejida.

6.^a—Tierra al sitio de Nadadero, de 47 áreas. Polígono núm. 13, parcela núm. 219 del Catastro de Rústica. Lin-

da: Norte, Clodoaldo Hidalgo Redondo, fallecido, actualmente Nayo González Bécares, de Cimanés de la Vega, Celestino Huerga Redondo, fallecido, actualmente su viuda Francisca Andrés; Sur y Este, Felipe Huerga Huerga, y Oeste, Luciana Pérez Huerga, fallecida, actualmente Dorotea Cadenas, casada con José Cadenas, vecinos de Villaquejida.

7.^a—Tierra al pago de Campillo, de 4 áreas 30 centiáreas. Polígono número 12, parcela núm. 835 del Catastro de Rústica. Linda: Norte, Sur y Este, Felipe Huerga y Huerga, de Villaquejida, y Oeste, terreno comunal del Ayuntamiento de Villaquejida.

8.^a—Tierra al sitio del Campillo, de 5 áreas 70 centiáreas. Polígono número 12, parcela núm. 848 del Catastro de Rústica. Linda: Norte, Pedro Villamandos, actualmente Laureano Hidalgo Cadenas; Sur, Saturnino Huerga Fernández, fallecido, actualmente Laureano Hidalgo Cadenas; Este y Oeste, Laureano Hidalgo Cadenas, de Villaquejida.

9.^a—Tierra al sitio de los Borregos, de 26 áreas 28 centiáreas. Polígono núm. 11, parcela núm. 705 del Catastro de Rústica. Linda: Norte, Anibal Huerga Redondo, fallecido, actualmente Lázaro Huerga Morais; Sur, herederos de Amador Fernández Mañanez, fallecido, actualmente su viuda Vigia Cadenas González; Este, terrenos propiedad del Hospital de Benavente, y Oeste, Mercedes Redondo Díez, casada con Vicente Cadenas Fernández; Francisco Amez Pérez, fallecido, actualmente Angustias Amez Martínez, casada con Cipriano Villamandos Amez, vecinos de Villaquejida.

Y por medio del presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada para que en término de diez días siguientes a la publicación de este edicto, pueden comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en La Bañeza a siete de junio de mil novecientos setenta y tres.—Nicolás-Pedro Manuel Díaz Méndez.—El Secretario, (ilegible).

3432 Núm. 1303.—770,00 ptas.

Juzgado Municipal número Dos de León

Don Siro Fernández Robles, Juez Municipal del Juzgado número dos de esta ciudad.

Hago saber: Que en los autos de juicio de cognición seguidos en este Juzgado entre partes que se reseñarán, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En León, a uno de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Sr. D. Siro Fernández Robles, Juez Municipal del Juzgado número dos de esta ciudad, habiendo visto los presentes autos de juicio de cognición número 42 de 1973, seguidos en este Juzga-

do a instancia de la Sociedad Industrias y Almacenes Pablos, S. A., con domicilio en León, representada por el Procurador D. Santiago González Varas, y defendida por el Letrado don Elías Zalbidea Casado, contra D. José Antonio Saiz Maza, mayor de edad, industrial y vecino de Torrijos (Toledo), sobre reclamación de veinte mil ciento cuarenta y cinco pesetas, y

Fallo: Que estimando íntegramente la demanda interpuesta por la Sociedad Industrias y Almacenes Pablos, S. A., contra D. José Antonio Saiz Maza, en reclamación de veinte mil ciento cuarenta y cinco pesetas, e intereses legales, debo condenar y condeno al demandado a que tan pronto fuere firme esta sentencia, abone a la sociedad actora la indicada suma y sus intereses legales desde la fecha de interposición de la demanda hasta la del total pago, imponiéndole asimismo las costas del presente procedimiento. Y por la rebeldía del demandado, notifíquesele la presente resolución conforme a lo establecido en los artículos 282 y 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, caso de que por la actora no se interese la notificación personal.—Así por esta mi sentencia juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado.—Siro Fernández.—Rubricado.

Y para su notificación al demandado rebelde D. José Antonio Saiz Maza y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente edicto en León, a ocho de junio de mil novecientos setenta y tres.—Siro Fernández Robles.—El Secretario, Manuel Rando.

3440 Núm. 1310.—330,00 ptas.

Juzgado Comarcal de Villafranca del Bierzo

Don Fernando Diaz Alvarez, Secretario en funciones del Juzgado Comarcal de Villafranca del Bierzo (León).

Doy fe: Que en el juicio que se dirá, sobre lesiones recíprocas, en el que resultaron condenados las personas que luego se expresarán, se ha practicado la siguiente:

TASACION DE COSTAS

que practica el Secretario que refrenda en el juicio verbal de faltas número 5 del año en curso y en cumplimiento de la providencia anterior:

	Pesetas
— Registro.—D. C. 11. ^a	20
— Tramitación del juicio y diligencias previas del mismo.—Art. 28-1. ^a	115
— Expedición de 7 despachos.—D. C. 6. ^a	350
— Cumplimiento ídem.—Artículo 31-1. ^a	175

— 3 diligencias en domicilio. D. C. 14. ^a	30
— Inspección y vigilancia de los lesionados. Art. 6, núm. 2 de la tarifa 5. ^a	600
— Ejecución de sentencia. Art. 29-1. ^a	30
— Pólizas de la Mutualidad Judicial	160
— Reintegros de actuaciones calculados	160
— Gastos de inserción de edictos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia ..	479
Total	2.119

De la anterior cantidad son responsables por mitades e iguales partes ambos condenados, siendo responsable además, cada uno de ellos, a lo que en particular fue condenado, en la siguiente forma:

ANGEL SAN GIL RODRIGUEZ:	
	Pesetas
1/2 de la anterior tasación ..	1.060
JUAN ARAUJO PEREIRA:	
1/2 de la anterior tasación ..	1.060
Gastos médicos de Virginia Suárez del Río	2.000
Idem. del mismo	4.000
Total	7.060

Doy cuenta al señor Juez Comarcal para su conforme o reforma, según proceda.

Villafranca del Bierzo (León), a siete de junio de mil novecientos setenta y tres.—Conforme: El Juez Comarcal, Firmado: Pío López.—Fernando Díaz A.—Rubricados.—Está el sello del Juzgado.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia a los efectos de que sirva de notificación al condenado Juan Araujo Pereira, de 32 años de edad, casado, obrero, hijo de José-Avelino y Joaquina, natural de Ginzo de Limia (Orense) y actualmente en ignorado paradero, con apercibimiento de que los autos quedarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado por tres días para pago de la cantidad de que es responsable o impugnación de la tasación practicada, con advertencia de apremio en caso contrario; expido el presente en Villafranca del Bierzo (León), a siete de junio de mil novecientos setenta y tres.—Fernando Díaz Alvarez,

3348 Núm. 1255.—484,00 ptas.

EDICTO NOTARIAL

Yo, Blas Sánchez Alegre, Notario del Ilustre Colegio de Valladolid, con residencia en Villablino.

Hago constar: Que en esta Notaría se está tramitando acta de notoriedad a requerimiento de D. Amadeo Pérez Alvarez, como Presidente de la Comunidad de Regantes en formación del pueblo de Quintanilla de Babia, Ayuntamiento de Cabrillanes, para acreditar la existencia y adquisición por prescripción de un aprovechamiento de aguas públicas que se derivan del río Valmayor, y en un mínimo trecho del río de Las Murias, afluentes ambos del río Luna, que riegan tierras sitas en término de Quintanilla de Babia, y una pequeña parte en término de Peñalba de los Cilleros, del mismo Ayuntamiento, con una extensión total de treinta y ocho hectáreas ochenta y una centiáreas, y demás circunstancias que en dicha acta se consignan.

Lo que se hace público con el fin de que cuantos se consideren perjudicados puedan comparecer en esta Notaría para exponer y justificar sus derechos dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto.

Villablino, 13 de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Notario, Blas Sancho Alegre.

3500 Núm. 1329.—187,00 ptas.

Tribunal Titular de Menores de la provincia de León

EDICTO

Para surtir efectos en los expedientes seguidos en este Tribunal con los números que después se dirán se cita por medio del presente, a las personas que más adelante se indican, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezcan en las oficinas de este Tribunal, sitas en el piso segundo de la casa n.º 9 de la calle del Generalísimo Franco, de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le interesa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, parándole los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Numeración del expediente:

68 de 1967

PERSONAS A QUIENES SE CITA

Maximiliano García, mayor de edad, casado y su esposa Obdulia Benito Vicente, que tuvieron su domicilio en Ponferrada, Compostilla I, chabola, en esta provincia de León.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, visado por la Presidencia, en la ciudad de León a veinticuatro de mayo de mil novecientos

setenta y tres.—El Secretario, Mariano Velasco.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Julián Rojo. 3351

Magistratura de Trabajo

NUMERO UNO DE LEON

Don Luis Fernando Roa Rico, Magistrado de Trabajo núm. 1 de los de León y su provincia.

Hace saber: Que en autos 925/73, seguidos a instancia de Diamantina Vega López, contra Antracitas de la Granja y otras, sobre Pensión de viudedad:

Ha señalado para la celebración del acto de juicio el día treinta y uno de julio, a las diez y quince horas de su mañana en la Sala Audiencia de esta Magistratura.

Y para que le sirva de citación en forma legal a Antracitas de la Granja, actualmente en ignorado paradero, expido la presente en León, a dos de junio de mil novecientos setenta y tres. Luis Fernando Roa Rico.—Luis Pérez Corral.—Rubricados. 3483

**

Don Luis Fernando Roa Rico, Magistrado de Trabajo número uno de los de León y su provincia.

Hace saber: Que en autos 921/73, seguidos a instancia de Natividad Alvarez Blanco, contra Ocejo, S. A., y otras, sobre Pensión de Viudedad:

Ha señalado para la celebración del acto de juicio el día treinta y uno de julio, a las diez y cuarenta y cinco horas de su mañana, en la Sala Audiencia de esta Magistratura.

Y para que le sirva de citación en forma legal a Ocejo, S. A., actualmente en paradero ignorado, expido la presente en León a dos de junio de mil novecientos setenta y tres.—Luis Fernando Roa.—Luis Pérez Corral.—Rubricados. 3482

Anuncio particular

Comunidad de Regantes

de Sorriba, Cistierna y Vidanes

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta General en segunda convocatoria, en el domicilio social de esta Comunidad, el próximo día 1 de julio, a las quince horas, para tratar los siguientes asuntos.

1.—Examen y aprobación de la memoria general correspondiente al año anterior.

2.—Aprovechamiento y mejora de las aguas.

3.—Examen de las cuentas correspondientes al año anterior.

4.º—Ruegos y preguntas. Sorriba, 14 de junio de 1973.—El Presidente, C. González.

3511 Núm. 1333.—110,00 ptas.

IMPRENTA PROVINCIAL